



TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA "GANAMOS TODOS"

Con el fin de fidelizar y premiar a los clientes que promuevan la contratación de los servicios de monitoreo de alarmas provistos por Verisure Chile SpA, así como aquellos clientes referidos por los mismos, la compañía ha creado el Programa "Ganamos todos" cuyos términos, condiciones y restricciones son los que se indican a continuación:

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

- 1.1. VERISURE CHILE SpA Rut Nº 76.058.647-1, domiciliada en calle Enrique Foster Sur 20, oficina 301, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

2. TERRITORIO DEL PROGRAMA

- 2.1. Territorio continental de la República de Chile (incluye Provincia de Chiloé) excluida la Región de Arica y Parinacota, Región de Tarapacá (salvo la ciudad de Iquique), Región de Magallanes y Región de Aysén.

3. DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

- 3.1. Personas naturales o jurídicas, **clientes de Verisure Chile SpA** que hayan contratado e instalados los servicios de monitoreo de alarmas dentro del periodo de vigencia de la promoción, y que dentro del mismo periodo entreguen a Verisure Chile SpA, a través de sus expertos de seguridad, uno o más contactos en calidad de referidos.
- 3.2. Para los efectos de las presente bases, se entiende por "**cliente referido**", las personas naturales o jurídicas, no clientes de Verisure Chile SpA, cuyos datos de contacto hayan sido proporcionados por un cliente de la Compañía, y que contraten e instalen los servicios de monitoreo de alarma de Verisure, y se facture la primera cuota de monitoreo de los servicios contratados.

4. TÉRMINOS GENERALES DEL PROGRAMA

- 4.1. Durante la vigencia del Programa, **los clientes de Verisure** que recomienden los servicios de Verisure en los términos indicados en las presentes Bases, recibirán una Gift Card de **30.000 puntos** – cuyo detalle se describen en numeral 5 siguiente - por cada "**referido**" que cumpla las condiciones indicadas señaladas en número 3.2. de las presentes bases, hasta un máximo de 10 Gift Cards.
- 4.2. Por su parte, "**el referido**" que cumpla con las condiciones indicadas en las presentes Bases, accederá a un descuento equivalente a **\$200.000.- (doscientos mil pesos)** sobre el precio de instalación (sin IVA incluido) de su **KIT DE ALARMA**.
- 4.3. Condiciones Particulares para el Premio de Clientes de Verisure Chile SpA:
 - i. Persona natural o jurídica que hayan contratado los servicios de monitoreo de alarmas con Verisure Chile SpA en su hogar y negocio, dentro del periodo de la promoción y no mantengan servicios vigentes con anterioridad a la vigencia del programa. (clientes nuevos).

- ii. Los clientes Verisure deberán referir y entregar los datos de personas naturales o jurídicas, no clientes de Verisure. El cliente deberá proporcionar al menos el **fono y nombre y/o razón social de referido**. En el caso de personas jurídicas deberá indicar el fono del representante legal o del responsable de la decisión de compra. No podrá señalarse como referidos los miembros del núcleo familiar del cliente que refiere, entendiéndose por tales aquellos que vivan en la misma vivienda monitoreada. Así, por ejemplo, no podrá utilizarse la presente promoción, cuando lo que se desea es contratar el servicio para una vivienda adicional, aduciendo que el titular será una persona distinta a aquella que refiera.
- iii. El referido deberá instalar, pagar íntegramente la instalación de los equipos, y contratar el servicio de monitoreo hasta los 30 días siguientes desde la entrega de los datos.
- iv. El cliente de Verisure será responsable de obtener el consentimiento del titular para el tratamiento de los datos personales que efectuará VERISURE, e informará del contacto que tomará personal de la Compañía para coordinar una visita comercial, el envío de ofertas de productos y promociones, y en general el uso de sus datos personales, en los términos indicados en cláusula novena.

4.4. Condiciones Particulares para el descuento de \$200.000.- para el “cliente referido”:

- i. Persona natural o jurídica que contrate los servicios de monitoreo de alarmas e instale (pagando íntegramente su precio) los equipos incluidos en el KIT DE ALARMA por un período de 36 meses en su hogar y/o negocios dentro de los 30 días siguientes a la fecha de que sea referido.
- ii. Que no sea cliente actual de Verisure ni mantenga deudas vigentes por contratos celebrados con anterioridad.

5. PREMIOS Y DESCUENTOS

5.1. PREMIO PARA CLIENTE DE VERISURE

5.1.1. La entrega de la Gift Card consistirá en la asignación de **30.000 puntos** en la plataforma de “DCanje” (cada punto equivale a CLP\$1), el que podrá ser canjeado por una Gift Card equivalente a **\$30.000.- (treinta mil pesos)** en la página web www.dcanje.cl. O la plataforma existente en el momento de canjear. La Gift Card DCanje Virtual podrá ser utilizada en cualquiera de las tiendas indicadas en la mencionada página web, y tendrá una vigencia de 1 años desde su envío al correo electrónico indicado por el cliente de Verisure. Los términos y condiciones de uso de la Gift Card se detallan en la página web ya indicada.

5.1.2. Una vez cumplida las condiciones para acceder al premio, el cliente que refiere deberá comunicarse con Verisure a través del correo electrónico ganamostodos@verisure.cl o al teléfono **6004000102**.

5.1.3. Una vez verificado que el o los referidos del cliente han contratado los servicios de VERISURE en los términos indicados en las presentes Bases, indicando el rut a nombre del cual deben cargarse los puntos y a que correo debe enviarse la información.

5.2. DESCUENTO PARA EL REFERIDO

- 5.2.1. Descuento de \$200.000.- se aplica sobre el valor lista (sin IVA Incluido) de la instalación de KIT DE ALARMA. (Precio sujeto a la Evaluación de Seguridad que se efectúe en el inmueble por personal autorizado de Verisure Chile SpA).

6. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Las presentes condiciones del “Programa Ganamos Todos” comenzará a regir el **01 de enero de 2025** a las 00:00 y terminará el **31 de diciembre de 2025**, las 23:59 horas, pudiendo en todo caso VERISURE CHILE SpA extenderla más allá de lo estipulado, lo que será informado oportunamente a través de los canales de difusión indicados en numeral 8 siguiente. En caso de que no exista aviso, las presentes condiciones se renovarán de forma automática y tácitamente por periodos de 3 meses sucesivamente.

7. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

- 7.1. Cualquiera sea la cantidad de clientes que se refieran, los clientes beneficiarios del “Programa Ganamos Todos” recibirán hasta un máximo de 10 premios (gift cards).
- 7.2. Quedan expresamente excluidos del “Programa Ganamos todos” y, por lo tanto, no podrán ser beneficiados con los premios del programa o descuentos asociados, todo trabajador dependiente de Verisure o de alguna empresa que preste servicios para la Compañía, así como aquellos que mantengan un vínculo personal o de parentesco con trabajadores de Verisure hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad (cónyuge, hermanos, padres, hijos, sobrinos, tíos, nietos, bisnietos, abuelos y bisabuelos
- 7.3. No podrán participar de la promoción aquellos clientes de Verisure Chile Spa que mantengan deudas con Verisure en los 3 meses anteriores al comienzo de la promoción, que hayan contratado el servicio antes de la vigencia de la promoción, así como tampoco trabajadores de la compañía y sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.
- 7.4. La presente Promoción no será acumulable a ninguna otra oferta, promoción o descuento. La Promoción tampoco es acumulable con alianzas o convenios especiales que puedan ser invocados por los interesados en la promoción.

8. COMUNICACION DEL PROGRAMA

- 8.1. La presente promoción será dada a conocer a través de las comunicaciones en canales de venta, pudiendo además difundirse por otros medios tales como página Web www.verisure.cl, redes sociales, Televisión, Radio, Prensa, entre otros.

9. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DATOS PERSONALES

- 9.1. El CLIENTE será responsable antes de facilitar la información de contacto de sus referidos, su previo y expreso consentimiento para que VERISURE trate sus respectivos datos personales y sensibles conforme a lo dispuesto en los artículos 4 y 10 de la Ley N° 19.628 sobre Protección a la Vida Privada.
- 9.2. En el contexto de esta promoción y el contrato de servicios de monitoreo de alarmas que suscriban el cliente y su referido, VERISURE recolecta y trata los siguientes datos personales:

- a) Información de contacto, incluyendo su nombre, cédula de identidad, fecha de nacimiento, sexo, nombre de usuario, domicilio, números de teléfono, correo electrónico, información de su empresa u otra información de registro que haya entregado a la Compañía, a través de sus canales de atención comercial y/o página Web.
 - b) Información relativa a la relación contractual o comercial entre VERISURE y el cliente y/o sus referidos, tal como los tipos de productos y servicios que pudieren interesarle, sus preferencias de contacto e idioma y preferencias de marketing.
 - c) Información sobre su comportamiento y actividad en la relación que mantiene con VERISURE, incluyendo compras, consultas, datos de su cuenta de CLIENTE, datos de los contratos que haya celebrado con VERISURE, datos comerciales y de facturación, y el historial de transacciones y comunicaciones con VERISURE.
 - d) Información de seguridad y cumplimiento normativo, incluyendo datos de comprobación de conflictos de intereses, prevención del fraude y verificación interna, así como cualquier otra información necesaria para la seguridad y protección de VERISURE, como por ejemplo grabaciones de video e imágenes.
 - e) Información recogida por los sistemas y elementos de protección por imagen instalados por VERISURE con motivo de una activación de alarma, incluyendo datos biométricos, datos de geolocalización, así como datos que se registran en el contexto de sus operaciones habituales. En este caso, los datos serán tratados a través de la Central de Monitoreo de Alarmas de VERISURE.
Tal información puede incluir datos sobre los equipos, sobre el espacio de la zona monitoreada, sobre las activaciones de alarmas, otros datos internos o externos, y datos de carácter personal.
- 9.3. Los datos personales son recolectados por VERISURE cuando el cliente entrega voluntariamente su información y los de sus referidos, al momento de participar en el programa, al celebrar el contrato o complementarlo, en el contexto de la información proporcionada para confeccionar el PLAN DE ACCIÓN, o para fines promocionales y participación en concursos y sorteos.
- 9.4. Los datos personales del cliente y sus referidos son recolectados y tratados sólo para los fines expresamente autorizados, en conformidad a las leyes aplicables. Los propósitos para los cuales VERISURE puede utilizar dichos datos personales son los siguientes:
- a. Para los fines y entrega de premios de esta promoción, la prestación de los servicios de monitoreo de alarmas, y las actividades asociadas a éstos, que pueden incluir la entrega de productos o servicios, operación de aplicaciones móviles, monitoreo y gestión de incidencias o alertas (incluyendo, por ejemplo, dar aviso a Carabineros, a personas de contacto indicadas por el CLIENTE, o a terceros proveedores de servicios de emergencia), atención al cliente, servicio técnico, acuerdos con terceros, gestiones administrativas y de facturación, así como otros servicios relacionados.
 - b. Para elaborar perfiles por medios automatizados con fines de marketing, ofertas o promociones, sin que dicha gestión tenga injerencia en la contratación o ejecución del contrato de prestación de servicios.
 - c. Para gestionar la actividad comercial y de marketing de VERISURE, lo que incluye entre otras la tramitación de pagos, la administración contable, el desarrollo de productos, la gestión de contratos, la realización de auditorías, la elaboración de informes y el cumplimiento de la normativa.

- d. Para el cumplimiento de las demás obligaciones asumidas por VERISURE en virtud de la presente promoción y prestación de sus servicios.
- e. Para que VERISURE pueda analizar y mejorar los productos y servicios que ofrece, e informar al cliente y/o sus referidos sobre nuevos productos o servicios, y sobre las ofertas y promociones especiales, participación en concursos y sorteos, para fines publicitarios y de marketing en general.
- f. Para que VERISURE pueda garantizar la seguridad de sus sitios web, redes, sistemas y locales, así como protegernos contra actividades fraudulentas.

9.5. Los datos personales del CLIENTE podrán ser comunicados o divulgados a los siguientes agentes, en la medida que fuere necesario, y fundados en los propósitos que para cada caso se indican:

- A terceros: VERISURE podrá comunicar datos personales a terceros que presten servicios y/o realicen funciones en su nombre o por encargo suyo, con el solo propósito de permitir el cumplimiento de sus obligaciones. En tal caso, cualquier actividad de tratamiento de datos personales estará especificada en las instrucciones que VERISURE imparta a dicho tercero, y se hará de acuerdo con los fines para los que se recopilaron los datos, y que fueron autorizados por el cliente y el referido.
- A las autoridades competentes: En cumplimiento de la ley o de alguna orden judicial a la que se encuentre obligado, VERISURE podrá también entregar datos personales de sus clientes y/o referidos a las autoridades o tribunales competentes. Adicionalmente, en dicho contexto es posible que VERISURE revele dichos datos a terceros, en la medida que la legislación local lo permita, cuando sea necesario para la interposición, ejecución o defensa frente a demandas o reclamos judiciales, o para ejercer las acciones que procedan, y proteger sus derechos o intereses.
- A adquirentes en operaciones sobre los activos de VERISURE: En caso de venta, fusión, adquisición, disolución u otra operación similar sobre los activos de VERISURE.
- A Entidades relacionadas de VERISURE en Chile o el extranjero (sus filiales, subsidiarias o relacionadas, en conformidad con la ley aplicable)

9.6. VERISURE compromete sus mejores esfuerzos para asegurar que los datos personales del cliente o sus referidos que dejen de ser relevantes o sean excesivos sean eliminados o anonimizados lo antes posible. En principio dichos datos serán retenidos por el tiempo que se requiera para cumplir los propósitos para los cuales dichos datos fueron recolectados, y que están descritos en esta Política. Este tiempo usualmente corresponderá al periodo de vigencia del contrato de servicios de monitoreo celebrado con VERISURE, más cinco (5) años contados desde su terminación.

9.7. VERISURE se compromete a proteger la seguridad de los datos personales proporcionados por el CLIENTE. Para ello, VERISURE utiliza diversos métodos técnicos y organizacionales para asegurar dichos datos personales sean mantenidos bajo estricta confidencialidad, en conformidad a lo dispuesto en las leyes aplicables.

9.8. El cliente y sus referidos aceptan recibir comunicaciones informativas y/o publicitarias de parte de VERISURE, o de parte de terceros autorizados por ésta. Asimismo, VERISURE puede modificar o actualizar esta Política de protección de datos en cualquier momento, lo que será informado al cliente y sus referidos oportunamente.

9.9. El titular de los datos personales tiene derecho a acceder a ellos, así como a solicitar su rectificación, modificación o actualización si aquellos fueren incorrectos o estuvieren obsoletos. Adicionalmente,



tiene derecho a solicitar la eliminación o bloqueo de sus datos personales, y a revocar el consentimiento que hubiere otorgado para el tratamiento de éstos. Con todo, el titular de los datos personales reconoce y acepta que la autorización para el tratamiento de sus datos otorgada a VERISURE, es necesaria para que VERISURE pueda prestar los servicios de monitoreo de alarmas.

- 9.10. En caso de consultas sobre esta Política, sobre el tratamiento, retención, divulgación o eliminación de los datos personales, o para el ejercicio de sus derechos conforme a la ley aplicable, el cliente y/o sus referidos según quien sea el titular de los datos, deberá dirigirse a dpo@verisure.cl

OTROS

- A. Verisure Chile SpA se reserva el derecho de verificar que el hogar y/o negocio cuenta con la factibilidad técnica necesaria para otorgar los servicios de monitoreo de alarma, así como también, de verificar que los interesados en la promoción cuentan con los requisitos indicados precedentemente. Los términos y condiciones de los servicios de monitoreo de alarmas y respectivos dispositivos se encuentran en <https://www.verisure.cl/condiciones-generales>
- B. Ante cualquier discrepancia entre el contenido de las presentes bases y el contenido del material publicitario, prevalecerá el contenido de las presentes bases.
- C. Los interesados, por el sólo hecho de solicitar los premios y/o descuento establecido en esta promoción, se entenderá que han aceptado las condiciones señaladas.
- D. Verisure Chile SpA se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases y condiciones, reservándose asimismo el derecho a cancelar, suspender y/o modificar esta promoción por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad de Verisure.
- E. Para todos los efectos de la promoción, las partes fijan domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y se someten a la competencia de sus tribunales ordinarios de justicia.

Las presentes bases se encuentran publicadas en la página web <https://www.verisure.cl/basesypromociones>

Santiago, 01 de enero de 2025